

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2021 16:08:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 23 de Abril del 2021

OFICIO N° D000386-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN

AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 97, 110, 118, 125, 137, 139, 140, 153, 154, 155, 156, 158, 165, 168, 178, 179, 204, -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000216-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000217-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000218-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000222-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000219-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000223-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000224-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000225-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000242-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000239-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000240-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (22ABR2021)
INFORME N° D000246-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000245-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000220-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000241-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)
INFORME N° D000248-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (23ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a las alertas N° 97, 110, 118, 125, 137, 139, 140, 153, 154, 155, 156, 158, 165, 168, 178, 179, 204 -2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.04.2021 11:28:07 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 23 de Abril del 2021

INFORME N° D000220-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 153-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE SAN JOSE nivel PRIMARIO del distrito de PERENE de la
provincia de CHANCHAMAYO departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LDP

Fecha Elaboración: Huancayo, 21 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 29/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 153-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° SAN JOSE nivel PRIMARIA del distrito de PERENE de la provincia de CHANCHAMAYO con fecha 16/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.



III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° SAN JOSE nivel PRIMARIA del distrito de CHANCHAMAYO de la provincia de CHANCHAMAYO con fecha 16/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LDP se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 153-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó que la distribución de alimentos a los padres de familia se realizó el día 16/03/2021. Por lo tanto, se podría decir que este hecho estaría afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases. (Ver Anexo N°2) Cabe Resaltar: que los productos/alimentos no fueron repartidos oportunamente desde el primer día de clases (15 de marzo 2021); y que según el CONTRATO No 0002-2021-CCJUNIN 1/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 18/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las IE. el 12 de marzo de 2021.	FUNDADA	Con fecha 04/04/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó el 16/04/2021, como resultado de esta constatación el CAE informa los motivos del retraso del inicio de distribución siendo: i) No hay comunicación con algunos integrantes del CAE, ii) Integrantes del CAE por motivos laborales NO se encuentran en el centro poblado para realizar la distribución de los alimentos a los usuarios. Como acción correctiva se realizó lo siguiente: Con fecha 13/04/2021 se brindó asistencia técnica respecto al cumplimiento de la RDE D0000 1432020-MIDIS-PNEQW-DE, para realizar la distribución de los alimentos en la fecha establecida una vez recepcionado los alimentos. Para dar cumplimiento de la distribución antes del periodo de atención de cada entrega. Con fecha 16/04/2021 se obtuvo Declaración Jurada suscrito por la Directora de la IE a través del cual se compromete al cumplimiento del mismo.
2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada la directora de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 18/04/2021, se entregó solo para 94 usuarios; sin embargo, cuenta con 112 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha, cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado. (Ver Anexo N° 2).	FUNDADA	Con fecha 04/04/2021 la directora de la IE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 108 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa. Al respecto se informa lo siguiente: Que, en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE aprueba el Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW, cuyo numeral 5.1. define el proceso de Actualización del Listado de Instituciones Educativas Públicas siendo un procedimiento que comprende la actualización de información sobre las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, por medio del cual se actualiza la información relacionada a datos cuantitativos (cantidad de instituciones educativas públicas y cantidad de



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

		usuarios/os) y datos cualitativos (denominación, ubicación geográfica, nivel educativo, código modular y código de anexo). Que, asimismo, el numeral 8.1. del referido Procedimiento, establece que la actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar, a través del módulo de actualización de IIEE en el SIGO (Sistema de Gestión Operativa del PNAEQW) y que la emisión de la Resolución de Dirección Ejecutiva con el listado de las IIEE actualizado se debe realizar en los periodos de MAYO, JULIO y SETIEMBRE. Por otro lado en el numeral 7.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las IIEE y programas no escolarizados públicos de la educación básica", establece como responsabilidad del director de la IE pública usuaria del PNAEQW "Actualizar, en los plazos establecidos por el PNAE Qali Warma, el número de niñas, niños y adolescentes de la IE o PRONOEI, para lo cual deberán remitir la cantidad y nómina de matrícula". Asimismo, en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Por lo expuesto se resalta que el PNAEQW ha establecido procedimientos para mantener actualizado el número de usuarios de las IIEE que atiende para la cual la Unidad Territorial de Junín ha cumplido con atender la solicitud de actualización de usuarios remitida por el CAE, cuyo proceso de actualización está en curso y está sujeto a disponibilidad presupuestal del PNAEQW, por lo que el CAE deberá de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW, para lo cual la MGL ha brindado la asistencia técnica respectiva.
3. NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada, la directora de la I.E informo que el reparto de alimentos se realizó solo para los 94 usuarios de acuerdo al acta de entrega y recepción de productos, y 18 alumnos matriculados no recibieron los productos del programa. Debido a que se tuvo dificultad en la	FUNDADA	Con fecha 13/04/2021 se brindó asistencia técnica al CAE respecto a lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

distribución de los alimentos equitativamente por estar empaquetados individualmente. Este hecho podría estar afectando al cumplimiento del objetivo del programa, al no garantizar la atención para todos los estudiantes matriculados de la IE.		haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Con fecha 16/04/2021 se logra el compromiso del CAE respecto al cumplimiento de hacer la redistribución de los alimentos para la cantidad de alumnos matriculados en la IE SAN JOSE del nivel PRIMARIA, tal como se menciona en el Protocolo 143- 2020-MIDIS/PNAEQW-DE.
---	--	--

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 153-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LDP adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LDP, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 153-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por DE LA
CRUZ PONCE Lynda Zulema FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.04.2021 21:30:45 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 20 de Abril del 2021

INFORME N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LDP

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 153-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE SAN JOSE nivel PRIMARIO del distrito de PERENE de la
provincia de CHANCHAMAYO departamento de Junín..

Referencia : PROVEIDO N° D002035-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (06ABR2021)
Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 20 de abril de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 29/03/2021 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 041-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 153 -2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° SAN JOSE nivel PRIMARIA del distrito de PERENE de la provincia de CHANCHAMAYO con fecha 29/03/2021,

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° SAN JOSE nivel PRIMARIA del distrito de PERENE de la provincia de CHANCHAMAYO con fecha 30/03/2021.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: Por ejemplo: EL CAE NO HA INICIADO O NO HA CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó que la distribución de alimentos a los padres de familia se realizó el día 16/03/2021. Por lo tanto, se podría decir que este hecho estaría afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases.

Con fecha 04/04/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha efectivamente el 16/04/2021. Se toma comunicación con la Directora Lic. Elizabeth Alejandra Pantoja Alania De Maldonado de la IE en mención, quien manifestó verbalmente "..." *...que el CAE había decidido realizar la distribución el día 16 de abril del presente año...* Por lo que se procedió a enviar el acta y el padrón dosificado. Cabe mencionar que el CAE es la máxima autoridad y son responsables de la decisión que tomen, según la Resolución Viceministerial N°083 – 2019 – MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019.

Imagen 01. Pantallazo de la llamada realizada el 04/04/2021

PANTALLAZO DE LA LLAMADA	DESCRIPCIÓN
--------------------------	-------------

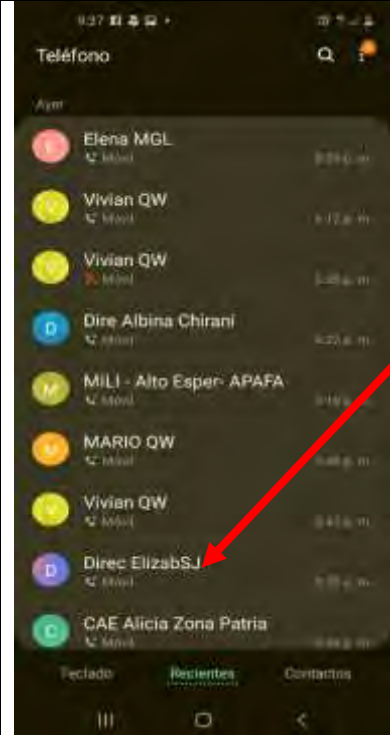


Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

	Pantallazo de la llamada realizada a la Directora Lic. Elizabeth Alejandra Pantoja Alania De Maldonado el 04/04/2021.
---	--

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del retraso del inicio de la distribución siendo:

- No hay comunicación con algunos integrantes del CAE
- Integrantes del CAE por motivos laborales NO se encuentran en el centro poblado para realizar la distribución de los alimentos a los usuarios.

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

Con fecha 13/04/2021 se brindó asistencia técnica respecto al cumplimiento de **la RDE D0000 143-2020-MIDIS-PNEQW-DE, para realizar la distribución de los alimentos en la fecha establecida una vez recepcionado los alimentos. Para dar cumplimiento de la distribución antes del periodo de atención de cada entrega.**

Imagen. 02. Pantallazo de la llamada



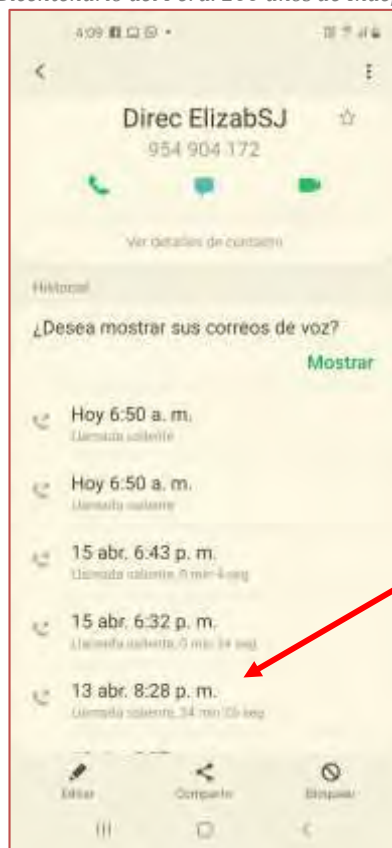
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Con fecha 16/04/2021 se logra el compromiso del CAE respecto al cumplimiento al Protocolo **143-2020-MIDIS-PNEQW-DE**. **Donde la directora menciona:** “que los integrantes del CAE nos comprometemos en cumplir estrictamente con los Protocolos del PNAEQW, para brindar un buen servicio alimentario a los usuarios y realizar la distribución antes de periodo de atención”

Conclusión: Con fecha 04/04/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 16/03/2021, tomando acciones correctivas para dar cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención. En anexos se adjunta el Padrón y Acta de distribución de la distribución realizada.

Imagen 03. Acta de distribución en la IE SAN JOSE

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS
I ENTREGA DE IEI SAN JOSE PRIMARIA

Siendo el día 16 del mes marzo del 2021, a horas 8:00 am en la Institución Educativa: San José con Código Modular 0599100, del distrito de Perené de la provincia de Chanchamayo, departamento Junín.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Elizabeth Pantoja Alania	20575602	Director
2	Anni Beltrán Lozano	40745973	Docente
3	Frida Marcos Pufiro	20587579	Madre de familia
4	Saulo Alcahuaman Quispe	40710529	Padre de familia

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°56-205 (049462) a través de las madres o padres de familia o apoderadosos siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	188	10	QUINUA	376
2	AZUCAR	94	11	ARVEJA	188
3	LECHE	282	12	LENTEJA	282
4	CHARQUI	94	13		
5	PESCADO	752	14		
6	HARINA DE PLATANO	282	15		
7			16		
8			17		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Imagen 04. Acta de distribución en la IE SAN JOSE

 **PERÚ** **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social** **Viceministerio de Prestaciones Sociales** **Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA**

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 95 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS"

Observaciones: *Se hizo la distribución para 94 usuarios según a la cantidad de alimentos entregados por el PNAEQW. En la siguiente entrega se armara los paquetes de alimentos para la alumna que no existieron y alumna razón matriculada. Dando la conformidad al presente porque en nómina somos 95 -alumnos.*

 *[Signature]*
DIRECTOR
CAE - COMUNITARIO
Integrante del CAE

[Signature]
Integrante del CAE

[Signature]
Veedor

[Signature]
Actor social o autoridad local u otro

[Signature]
Actor social o autoridad local u otro



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Imagen 5. Padrón de distribución en la IE SAN JOSE (ver en anexos)

PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAQW - MODALIDAD PRODUCTOR - ENTREGA N° 01																	
Institución Educativa: SAN JOSE		Nivel: PRIMARIA		Grado/Sección: 1° A B		Fecha:		Actuación de Registro:									
DIRECCIÓN REGIONAL: AREQUIPA		PROVINCIA: CHACHAMAYO		DISTRITO: PERENE		COMITÉ PRODUCTOR:		SAJO MARANCANI									
ACTUACIÓN DE REGISTRO: 05																	
N°	CATEGORÍA	NOMBRE DEL USUARIO	DIRECCIÓN DEL USUARIO		TELÉFONO	FOTOFUERO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS (en Kg.)										OBSERVACIONES
			DIRECCIÓN DEL USUARIO	CALLE			ARROZ		MAÍZ		LEGUMINOSAS		FRUTAS		OTROS		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	1°	SUTZ CASABANA, WILHELMO ANTONIO	Seña Cardenas Quila	28568205	Seña												
2	2°	WITCO, RUISELOS, NARCIZA ROSA	Rita bustillos Ayco	44442175	Witco												
3	3°	AUTOLLA PEREZ, VANDERSON	Isabel Cardenas Olay	20529049	Autolla												
4	4°	SARAYO FELICIANO, DILANO MARINO	Enidad Sulekany de la Cruz	41542479	Sarayo												
5	5°	CABRERO OLIVERO, JAVIER STEFANO	Nelly Cruz Cuzco	20338013	Cabrero												
6	6°	TRINIDAD OLIVERO, JESSICA ELIANE	Ana Carolina Tito	42665233	Trinidad												
7	7°	HUACALUISA YANABLANCO, ROSA BEATRIZ	Neuza Yanablanco Zupata	20558124	Huacaluisa												
8	8°	ROMERO OLIVERO, MARCELA MAYRA	Seña Florez De la Cruz	41406533	Romero												
9	9°	LOPEZ LOPEZ, GRIETNA YANIRA	Karim Lepez Yupata	41091375	Lopez												
10	10°	LOPEZ LOPEZ, JAVIER MANUEL	Ana Maria De la Cruz	44463233	Lopez												

Punto crítico 2: Por ejemplo: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada la directora de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 18/04/2021, se entregó solo para 94 usuarios; sin embargo, cuenta con 112 estudiantes matriculados en la Nómina 2021 hasta la fecha, cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada. Esta situación podría estar afectando el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la entrega de raciones completas para cada niño matriculado.

Con fecha 04/04/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Con fecha 04/04/2021 la directora Lic. Elizabeth Alejandra Pantoja Alania De Maldonado de la IE SAN JOSE a través de declaración jurada solicita la actualización de usuarios para 108 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa.

Imagen 06. Declaración jurada de la IE SAN JOSE



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Esmeralda Alejandra Pantoja Rentería**, identificada con DNI N° 20575602, Directora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA SAN JOSÉ.

Identificación Personal: **DATE** 06/04/2021
TIPO 001
GRUPO 001
SEXO F
EDAD 23 años
CÓDIGO DE DISTRITO 001
DISTRITO CHANCHAMAYO
PROVINCIA CHANCHAMAYO
DEPARTAMENTO JUNIN

En uso de mis derechos de ciudadano y deberes como Directora (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 NIVEL PRIMARIA 108, el mismo que se detalla a continuación:

GDO	Turno Mañana Primaria		TOTAL
	Varones	Mujeres	
1°	11	8	19
2°	8	10	18
3°	11	11	22
4°	11	2	13
5°	7	8	15
6°	6	8	14
TOTAL	53	55	108

Subscrito la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

Chanchamayo, 04 de abril de 2021.

DNI N° 20575602

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

Se presentó el INFORME N° D000012-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LDP de fecha 06/04/2021; donde se solicita el INCREMENTO de usuarios, lo cual está en proceso de actualización.

Con fecha 04/04/2021 se brindó asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW. Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". **Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.** Con fecha 16/04/2021 se logra el compromiso del CAE respecto a la redistribución de los alimentos según la cantidad de alumnos matriculados en la IE y no según el Acta de recepción y entrega de Productos.

Conclusión: Con fecha 04/04/2021 la director/a de la IE a través de declaración jurada, solicita la actualización de usuarios para 108 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa.



Punto crítico 3: Por ejemplo, NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada, la directora de la I.E informo que el reparto de alimentos se realizó solo para los 94 usuarios de acuerdo al acta de entrega y recepción de productos, **y 18 alumnos matriculados no recibieron los productos del programa.** Debido a que se tuvo dificultad en la distribución de los alimentos equitativamente por estar empaquetados individualmente. Este hecho podría estar afectando al cumplimiento del objetivo del programa, al no garantizar la atención para todos los estudiantes matriculados de la IE.

Con fecha 04/04/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 16/04/2021. En anexos se adjunta los documentos referentes a la distribución de los alimentos.

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, se precisa lo siguiente:

Con fecha 13/04/2021 se brindó asistencia técnica al CAE respecto a lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". ***Sin embargo, en el caso que el número de usarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.*** Con fecha 16/04/2021 se logra el compromiso del CAE respecto al cumplimiento de hacer la redistribución de los alimentos para la cantidad de alumnos matriculados en la IE SAN JOSE del nivel PRIMARIA, tal como se menciona en el Protocolo 143- 2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

Imagen 07. Declaración jurada de compromiso de la DIRECTORA DE LA IE SAN JOSE



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DECLARACIÓN JURADA

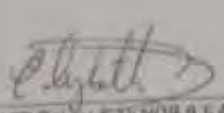
Yo, ELIZABETH ALEJANDRA PANTOJA ALANIA, identificado con DNI N° 20575602, Director de la IE:

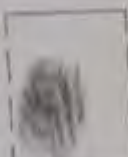
Institución Educativa	SAN JOSE
Nivel	PRIMARIA
Código Modular	0555100
Anexo	0
Código de local	231623
Dirección	CARR. TERRA MARGINAL SIN
Centro Poblado	CC. NN BAJO MARANKIARI
Distrito	MAESTRO
Provincia	CHANCHAMAYO
Departamento	CHANCHAMAYO

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que se dará cumplimiento de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece que el número de paquetes de productos con calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de **escolares matriculados**. Por ende, me comprometo a coordinar con los integrantes del CAE para realizar la redistribución de los alimentos para la cantidad de alumnos matriculados en la IE SAN JOSE y brindar un buen servicio alimentario a todos los usuarios del PNAEQW.

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a ley.

Chanchamayo, 16 de abril de 2021.


ELIZABETH ALEJANDRA PANTOJA ALANIA
DNI N° 20575602



Conclusión: Con fecha 16/03/2021 se obtuvo el compromiso del CAE donde se pudo constatar que el CAE dará cumplimiento al Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, **donde indica que en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados.**



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

V. Conclusiones:

- 5.1. Dar cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención.
- 5.2. Con fecha 04/04/2021 la director/a de la IE a través de declaración jurada, solicita la actualización de usuarios para 108 usuarios la cual fue gestionada según procedimiento para la actualización del Programa
- 5.3. CAE se compromete en dar cumplimiento al Protocolo 143- 2020-MIDIS/PNAEQW-DE. para hacer la redistribución de los alimentos para la cantidad de alumnos matriculados en la IE SAN JOSE del nivel PRIMARIA, según corresponde.

VI. Recomendaciones

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación y Nutrición

Programa Nacional de Alimentación y Nutrición
PLAN MANA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: **SAN JOSE** Nivel: **PRIMARIA** Grado/Sección: **1° A 6°** FECHA: HORARIO DE REPARTO:

DEPARTAMENTO: JUNIN PROVINCIA: CHANCHAMAYO DISTRITO: PERENE CENTRO POBLADO: **BAJO MARANKIARI**

NÚMERO DE USUARIOS: 95

N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FOTOGRAFÍA	FOTOGRAFÍA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
			MADRE/PAREJA/PROTECCIÓN	DNI			MOLINO DE GRANO PAPA (LITROS)			GRANOS (LITROS)	HARINA (LITROS)			MAÍZ Y HARINA (LITROS)	ACEITE Y GRASAS (LITROS)	LEGUMINOSAS (LITROS)	
							LEJOS	CHOCLOS	C. REDONDAS	ARROZ	GRANOS	ARROZ	LENTES	ARROZ Y MAÍZ	ACEITE	LEGUMINOSAS	
							262	94	752	189	279	189	262	262	9	94	
1	1°	ALTEZ CARDENAS, YHOSMEL MIGUEL	Sonia Cardenas Quispe	20568203			3	1	4	1	4	2	3	3	0	1	
2	1°	ARTICA BUSTILLOS, ANGELA PERINA	Rita bustillos Arca	44942175			3	0	4	1	4	2	3	3	0	1	
3	1°	AUYUQUI PASCUAL, YAHIR AHISTON	Isabel collantes Diaz	20529099			3	2	4	1	3	2	3	4	0	1	
4	1°	BARREIRA SULLCARAY, THIAGO MATIAS	Solidad Sullcaray de la Cruz	411542474			3	2	4	2	4	2	3	1	0	1	
5	1°	CAMARGO DURAND, KAOHI AYTANA	Nelly Perez Conacho	20538919			3	1	4	2	4	2	3	3	0	1	
6	1°	ENCISO CALDERON, JEYSON ELIAS	Anali calderon TITO	412665233			3	1	4	1	3	2	3	3	0	1	
7	1°	HINOSTROZA YARINGAÑO, NIK BECKAN	Necida Yaringaño Zapata	20658174			3	1	4	2	4	2	3	3	0	1	
8	1°	HUANCA FLORES, MARIELA MAYRA	Sonia Flores De la Cruz	41466553			3	1	4	1	4	2	3	3	0	1	
9	1°	LOPEZ LOPEZ, DEYMA YASHIRA	Karen Lopez Yupatqui	41091375			3	1	4	1	4	2	3	3	0	1	
10	1°	ONCCONI AGUILAR, JAMES MAXS	Aurelie aguilar Medina	4446228			3	1	4	1	3	2	3	3	0	1	



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Vice Ministerio de Alimentación y Nutrición

Programa Nacional de Alimentación Escolar CALI WARMA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: **SAN JOSE** Nivel: **PRIMARIA** Grado/Sección: **1° A 6°** FECHA: **8** HORARIO DE REPARTO: **8**

DEPARTAMENTO: **JUNIN** PROVINCIA: **CHANCHAMAYO** DISTRITO: **PERENE** CENTRO POBLADO: **BAJO MARANKIARI**

NÚMERO DE USUARIOS: **95**

N°	GRUPO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FOTOGRAFIA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											OBSERVACIONES		
			MADRE/PADRE/SPOCERADO	DNI			PROTEINA DE CEREALIZADAS (LITROS)			CEREALES (LITROS)			HARINAS Y HARINAS (LITROS)			ACEITE Y MANTENIMIENTO			ALICOR (LITROS)	
							LECHE	CAJALOTE	C. PESCADO	ARROZ	CEBOLLA	AYUVA	LENGUA	MANTENIMIENTO DE PLANTAS	ACEITE	ALICOR	ALICOR			
							282	94	752	188	376	188	282	282	0	94				
11	1°	PAULINO LUCAS, GIA FABIANNA	Fortunato Marino Paulino Lopez	20533509	Fortunato M. Paulino		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
12	1°	QUISPE RIVERA, BERELY ZHARICK	Monsanto Rivera Anticón	70062649	Monsanto Rivera		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				

Paul
Nelly Perez Camacho
20538218.



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
GALI WARMA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa:

SAN JOSE

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1° A 6°

FECHA: 16-03-2021

HORARIO DE REPARTO:

08:00 - 10:00 a.m.

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: CHANCHAMAYO

DISTRITO: PERENE

CENTRO POBLADO:

BAJO MARANKIARI

NÚMERO DE LISTADO: 95

N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FOTOGRAFIA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										OBSERVACIONES
			MADEIRA/PARELLA/PODERADO	CUI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (UNO)			CEREALES (UNO)	HONGOS (UNO)		LEGUMINOSAS Y HORTALIZAS (UNO)	ACEITE (UNO)	ACEITE (UNO)		
							CARNE	PESADO	ARROZ	MAÍZ	APUJA	LENTICIA	HONGOS DE PLANTAS	ACEITE	ACEITE		
																10/10	
							282	94	252	188	376	188	282	282	0	94	
13	1°	RUCSE ALCOSER, AVRIL ISAVELA	Eva Yupanqui Quinchon	20570862	[Firma]	[Fotografía]	3	1	4	1	3	3	8	8	0	1	
14	1°	SANCHEZ CRISPIN, ANGEL VLADIMIR	Juan Crispin Gaspar	19959745	[Firma]	[Fotografía]	5	1	8	3	4	2	3	3	0	1	
15	1°	SIXTO PEREZ, FAVIANA SHEMA	Roxana	48802553	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	1	4	2	3	3	0	1	
16	1°	TADEO YUPANQUI, LIONEL CEBASTIAN	Nataly Yupanqui	45717962	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	3	2	3	1	0	1	
17	1°	URBINA YUPANQUI, DAYRON ADRIEL	Eleanora Yava	20578593	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	4	2	3	8	0	1	
18	1°	VIVASMEZA, WILY DAVID	Wily	40399356	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	4	2	3	3	0	1	
19	2°	AGUILAR PAREDES ERICK SEBASTIAN	Juan	75793099	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	3	2	3	1	0	1	
20	2°	CHAIÑA GRANADOS LUZ ADRIANA	Maribel Granados	20584761	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	4	2	3	3	0	1	
21	2°	CRISPIN CASTILLO YORDY DYLAN	Juan Crispin Gaspar	19959745	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	4	2	3	3	0	1	
22	2°	EGOAVIL MUJE INOSMY SAMIRA	Eleanora	41304016	[Firma]	[Fotografía]	3	1	8	3	4	2	3	3	0	1	

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: **SAN JOSE** Nivel: **PRIMARIA** Grado/Sección: **1° A 5°** FECHA: _____ HORARIO DE REPARTO: _____
 DEPARTAMENTO: **JUNIN** PROVINCIA: **CHANCHAMAYO** DISTRITO: **PERENE** CENTRO POBLADO: **BAJO MARANKIARI**
 NÚMERO DE FOLIOS: **95**

N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		Firma	FOTOGRAFÍA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											OBSERVACIONES
			NOMBRE	DNI			GRUPO A (1000g)			GRUPO B (1000g)	GRUPO C (1000g)			GRUPO D (1000g)	GRUPO E (1000g)	GRUPO F (1000g)		
							ARROZ	MAÍZ	LEGUMINOSAS	ARROZ	MAÍZ	LEGUMINOSAS	ARROZ	MAÍZ	LEGUMINOSAS			
																ARROZ	MAÍZ	
23	2°	ESTRELLA HUANCA NAHID GABRIELA	Alejandro	23569082	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
24	2°	HINOSTROZA YARINGAÑO MAGDEL	Nelly Yaringaño Zapata	20659403	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
25	2°	HINOSTROZA YARINGAÑO NEYMAR OSCAR	Nelly Yaringaño Zapata	20659403	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
26	2°	HUAMANI QUIPE URIBE RONALDO	Luz Clarito	42610866	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
27	2°	JAUCHA GRANADOS MANUEL LEONARDO	Glady's	20660651	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
28	2°	LOPEZ ARANA ABRAAM LEONEL	Enrique	41724366	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
29	2°	MACHUCA DE LA CRUZ LUCIANA NICOLLE	Saulito	47816027	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
30	2°	PAITAN CRISPIN MILAN NICOLA	Juan Crispin Gaspar	19959745	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
31	2°	ROJAS AGUILAR ANGELA MIREL	Magally	74212741	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
32	2°	SANTIAGO JORGE AKEMI SOSA	Abraham	03870061	<i>[Firma]</i>		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

Luci YaneTH
 Misticori
 Peña
 4299
 5113

[Firma]

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa:

SAN JOSE

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1° A 6°

FECHA: 16-03-2022

MONITOR DE REPARTO:

08-000000 10-000000

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: CHANCHAMAYO

DISTRITO: PERENE

CENTRO POBLADO:

BAJO MARANKIARI

ASSESSING THE CHALLENGE 95

CARTAS DE ASISTENTES ESTUDIANTE POR CADA GRUPO																	
#	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE O EL PADRE	NOMBRES Y APELLIDOS		EDAD	DIRECCIÓN COMPLETA	ACTIVIDADES DE INTERÉS PERSONAL (_____/_____/_____)			DEBILIDAD (_____/_____/_____)	HABILIDADES (_____/_____/_____)			HABILIDAD + INTELIGENCIA (_____/_____/_____)	ACCIÓN + COMUNICACIÓN (_____/_____/_____)	ACCIONES (_____/_____/_____)	OTROS DATOS
			MATRÓNIMO/APELLIDO(A)	PATRONÍMICO			LECTURA	ESCRITURA	ARTE		CONSTRUCCIÓN	MANEJO DE PLANTAS					
			100%	75%			50%	25%	100%	75%	50%	25%	100%	75%	50%	25%	
33	2°	SERRANO BENDEZU MYLETT NAYELI	Eskela Bendezu Mendoza	48128800	<i>[Signature]</i>		1	1	0	0	4	2	0	0	0	0	
34	3°	CARRERA JULCA CASTRO ESAL PASCUAL	Tatiana Rafael Castro Rojas	43820453	<i>[Signature]</i>		1	1	0	2	4	2	0	0	0	0	
35	3°	ESPINOZA TANZI PAULIN JESSY	Nelly Luna Mendoza	48377841	<i>[Signature]</i>		1	1	0	2	4	2	2	0	0	0	
36	2°	HINOSTROZA MENDOZA STEVE GINO	Nally yastingario Zapata	20659403	<i>[Signature]</i>		1	2	0	4	4	2	0	0	0	0	
37	3°	HUAMAN ROJAS ARIANA ARELIZ	LUCI HISHICORI Peña	42995213	<i>[Signature]</i>		1	1	0	2	4	2	0	0	0	0	
38	3°	HUANCA FLORES AMIELLA	Sonia Flores de la Cruz	41466553	<i>[Signature]</i>		1	1	0	4	4	2	0	0	0	0	
39	3°	ICHIVAS TORRES YULET SAYURI	Zoraida Torres Toig	44436811	<i>[Signature]</i>		1	1	0	2	4	2	0	0	0	0	
40	3°	INGARICA ROJAS MAYLY SIDNEY	Juvito Rojas Felcy	40482140	<i>[Signature]</i>		1	1	0	2	4	2	0	0	0	0	
41	3°	ISUIZA TAMANTA DICK	Edgardo <i>[Signature]</i>	461316	<i>[Signature]</i>		0	1	0	1	4	2	0	0	0	0	
42	3°	LAZARO DE LA CRUZ FRANKLIN FIDEL	Heidi de la Cruz Porcedes	45719896	<i>[Signature]</i>		1	1	0	2	4	2	0	0	0	0	

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: **SAN JOSE** Nivel: **PRIMARIA** Grado/Sección: **1° A 5°** FECHA: **19/09/2015** HORARIO DE REPARTO: **8**

DEPARTAMENTO: **JUNIN** PROVINCIA: **CHANCHAMAYO** DISTRITO: **PERENE** CENTRO POBLADO: **BAJO MARANKIARI**

NÚMERO DE USUARIOS: **95**

CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO																			
N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		EDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FRUTAS Y VERDURAS (LITROS)			CEREALES (LITROS)			LEGUMINOSAS (LITROS)			AZÚCAR (LITROS)			OBSERVACIONES
			NOMBRES Y APELLIDOS	DNI			MANZANA	CAJAMAQUITA	PERA	ARROZ	MAÍZ	MAÍZ	MAÍZ	MAÍZ					
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		
43	3°	LOPEZ LOPEZ YOSSY MAR	Korari Lopez	44041375	44		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
44	3°	MEDINA HINOSTROZA YOSHIRO SHUN TADASHI					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
45	3°	ORESTE TABRAI CALEB SEINER	Guillermo Tabraí Yaringona	44142821	45		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
46	3°	PARSONA CARDENAS ANIBAL JULIANA	Yalily Cruz Lopez	44247439	46		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
47	3°	QUINCHISA MISHICORI XILENA ALLISON	LUCI YANETH MISHICORI Peña	42995713	47		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
48	3°	QUIRPE DURAN ULDA CESIA	Bety Zoraga Pereloro	40101882	48		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
49	3°	RUIZ AGUILAR KENYA ALEXIA	Hilda Aguilar Medina	44462290	49		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
50	3°	SIXTO PAREDES ALEXANDRO DANIEL	Soledad Paredes	30633105	50		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
51	3°	VALERA ORTIZ JOHANNI AMARA	Carla Cruz Gado	48503172	51		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
52	3°	YUPANDUI LOPEZ JULY ROSANA	Roxana Lopez Y. P.	43046930	52		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

[Firma]
19959215



Pragmatische Methoden
des Argumentierens & sozialer
Glaubwürdigkeit

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa:

SAN JOSE

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1° A 6°

FECHA: 16-03-2027

PROGRAMA DE REPARTO

1080 • J. Neurosci., July 26, 2006 • 26(30):1075–1080

DEPARTAMENTO JURIN

PROVINCIA: CHANCHAMAYO

DISTRITO: PERENE

CENTRO PORLADO

BAJO MARANKIARI

SAVING THE WORLD: 95

[illegible]



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

PROYECTO: PNAEQW
EN: ATENCIÓN AL USUARIO
CUAL: WARRA

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa:

SAN JOSE

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1° A 6°

FECHA:

HORARIO DE REPARTO:

N

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: CHANCHAMAYO

DISTRITO: PERENE

CENTRO POBLADO:

BAJO MARANKIARI

NÚMERO DE USUARIOS: 95

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FORMA	FOTOGRAFIA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											OBSERVACIONES		
			NOMBRE/PATR/ESPOCENIMO	DNI			HISTORIA DE ENTREGAS (LUGAR)			FRUTAS (LUGAR)		VERDURAS (LUGAR)		CARNES Y PESCADO (LUGAR)		ACEITES (LUGAR)			OTROS (LUGAR)	
							100 GR	200 GR	300 GR	400 GR	500 GR	600 GR	700 GR	800 GR	900 GR	1000 GR	1100 GR		1200 GR	
62	4°	POMA GARCIA RUTH MEDALI	Jupelia Garcia Alaga	47837599	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
64	4°	QUISPE FERNANDEZ ALFREDO	Eleneo Toipe Fernand	71379639	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
65	4°	QUISPE RIVERA ELLINGTON FURMER	Mangruto Rivera Ant	70062611	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
66	4°	SANCHEZ ARANA SARA FERNANDA	Mona Sara Arana Chapicha	40539757	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
67	4°	SANCHEZ CRISPIN LUIS AREL	Qui Crispin	10959745	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
68	4°	SANTIAGO JORGE MIA SHIRELL	Abicbauer	07870061	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
69	4°	TAIPE HINOSTROZA MEGAN LINDSAY	Katherine Hinostroza	46142832	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
70	4°	TORRES HUAYNATES ROSARIO YASUMI	Pido Torres Huaynates	75574955	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
71	4°	VILLAVICENCIO BERNALES VISAR BERQ	Ada Bernales Quirby	20587095	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
72	5°	ALLOCAHUAMAN PACAYA LEONARDO YUNSOO	Saulo Allohuan Quispa	40710524	551		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

Frida Marcos Poma 20587095



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Programa Nacional de Alimentación Escolar

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa:

SAN JOSE

Nivel: PRIMARIA

Grado/Sección: 1° A 6°

FECHA: 16-03-2021

HORARIO DE REPARTO:

08:00 - 10:00

DEPARTAMENTO: JUNIN

PROVINCIA: CHANCHAMAYO

DISTRITO: PERENE

CENTRO POBLADO:

BAJO MARANKIARI

NÚMERO DE USUARIOS: 95

N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FOTOGRAFIA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											OBSERVACIONES		
			MAÑANA/NOCHE/AMBIDUO	DNI			PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (LITROS)			CEREALES (LITROS)			HORTICOLAS (LITROS)			HORTICOLAS Y VERDURAS (LITROS)			ALUMINIO (LITROS)	
							LECHE	CHAMOT	C. REZADO	ARROZ	QUINUA	MAÍZ	LENTIJA	MAÍZ DE PLANTANO	ALUHO	ALUHO				
							282	54	252	188	276	188	282	282	8	8				
73	S	AUCQUI CALDERON NAOMI YORELY	Lucy - Calderon Jito	45 21 76 05	Lucy		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
74	S	CRUZ PACHARI BELLA SHESHID	Vilma Pachon Garcia	20568920	Vilma		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
75	S	HUAMAN DE LA CRUZ MANUEL PETER	Hirilde de la Cruz Paredis	45719896	Hirilde		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
76	S	HUAMAN DE LA CRUZ PAMELA JENNY	Elga de la Cruz Paredis	44549712	Elga		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
77	S	JEREMIAS ROJAS SONG JIH JUSTIN	Solidad Rojas	40710521	Solidad		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
78	S	LOPEZ LOPEZ CRIS CASANDRA	Rosa Lopez Yupanqui	41091775	Rosa		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
79	S	MACHUCA MEZA LUIS FELIPE	Elita Meza Santos	42236766	Elita		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
80	S	MACHUCA PAULINO MANHORY ZHARICK	Tocabet Paulino Churichants	41 55 75 52	Tocabet		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
81	S	MERCADO SULLCA ANGIE DAYANA	Elba Sullca B.	40710524	Elba		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				
82	S	ORESTE TABRAJOSUE JHENS	Borisella Tabrajos Yungano	46142821	Borisella		3	1	8	2	4	2	3	3	0	1				

Pres. Inst. d. S.º grado
Saulo Allecuhuanon Quiso
40710524



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Programa Nacional de Alimentación Escolar

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: **SAN JOSE** Nivel: **PRIMARIA** Grado/Sección: **1° A 6°** FECHA: **01** HORARIO DE REPARTO: **08**

DEPARTAMENTO: **IUNIN** PROVINCIA: **CHANCHAMAYO** DISTRITO: **PERENE** CENTRO POBLADO: **BAJO MARANKIARI**

NÚMERO DE LISTARIO: **95**

N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	FOTOFUJA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO											OBSERVACIONES
			MADRE/PADRE/PROXIMO	DNI			GRUPO 1 (COPAN LAMBAY)			GRUPO 2 (COPAN LAMBAY)	GRUPO 3 (COPAN LAMBAY)			GRUPO 4 (COPAN LAMBAY)	GRUPO 5 (COPAN LAMBAY)	GRUPO 6 (COPAN LAMBAY)		
							LECHE	CHULEN	C. PASTA	ARROZ	CONCHA	ARROZ	LECHE	ARROZ	CONCHA	ARROZ		
																	282	
83	5°	SABOYA GARCIA MAYQUEL MIGUEL	Erika Garcia	45976193	<i>Erika</i>		3		8	1	4	2	3	3	0	1		
84	5°	SANDOVAL DE LA CRUZ ALEXANDRA DIONAYEL	Lucinda de la Cruz	10260153	<i>Lucinda</i>		1		8	1	4	2	3	3	0	1		
85	6°	ALTEZ CARDENAS MARICELI	Sonia Cardenas	20568205	<i>Sonia</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
86	6°	CENTENO ENERO BETZABE VIVIANA	Ana Centeno	48308772	<i>Ana</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
87	6°	ENRIQUEZ TAPIE KHEIDY SUMMI	Marleny Tapie	44392876	<i>Marleny</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
88	6°	ESPINOZA TANZ JHOSMARO KELVIN	Nelly Jantz	48372841	<i>Nelly</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
89	6°	HUANCA FLORES ADRIANA BEATRIZ	Florencia de la Cruz	44277145	<i>Florencia</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
90	6°	LAZARO PAREDES ASHYNO JHOVANY	Delicia Paredes	45356938	<i>Delicia</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
91	6°	LEGUA PALICAR GRACE JASMIN					3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		
92	6°	PEREZ PANDO JEAN CARLOS	Roxana Perez Pando	47802553	<i>Roxana</i>		3	1	7	2	4	2	3	3	0	1		



PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa de Alimentación Escolar

Procedimiento de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del PNAEQW - Modalidad Productos - Entrega N° 01

PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: **SAN JOSE** Nivel: **PRIMARIA** Grado/Sección: **1° A 6°** FECHA: **01** HORARIO DE REPARTO: **8**
DEPARTAMENTO: **JUNIN** PROVINCIA: **CHANCHAMAYO** DISTRITO: **PERENE** CENTRO POBLADO: **BAJO MARANKIARI**
NÚMERO DE USUARIOS: **95**

N°	SEXO	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO										TOTAL		
			NOMBRES Y APELLIDOS	DNI			GRUPO 1 (Café)			GRUPO 2 (Leche)			GRUPO 3 (Arroz)			GRUPO 4 (Frijoles)			
							1200g	1200g	1200g	1200g	1200g	1200g	1200g	1200g	1200g	1200g			
01	F	SAJME MARCAS EVELYN ANABEL	Eda. N. Marcas	20741997	Eda.		2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
02	F	URBINA LAZARO REYLLING ALFREDO	Reyling Lazaro	46668203	Rey		1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
03	F	VALDERA CRUZ SAYURI NICOL	Yalily Cruz Lopez	47747989	Yalily		2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
TOTAL							282	94	752	188	376	188	282	282	0	94			
SUBTOTAL																			



NOMBRES Y APELLIDOS DEL CAE

DNI:



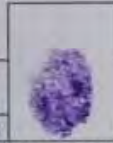
HUELLA DIGITAL

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CAE

DNI:

40745973



HUELLA DIGITAL

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CAE

DNI:

20537579



HUELLA DIGITAL

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACTOR SOCIAL O AUTORIDAD LOCAL

DNI:

41151620



HUELLA DIGITAL

Marleny Taira Acotoma *[Signature]* *44393876*

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

*Objetivo: Garantizar la igualdad de oportunidades para Mujeres y Niños
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS

I ENTREGA DE IEI SAN JOSE PRIMARIA

Siendo el día 16 del mes marzo del 2021, a horas 8:00 am en la Institución Educativa San José con Código Modular 0599100, del distrito de Perené de la provincia de Chanchamayo, departamento Junín.

En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Elizabeth Pantoja Alania	20575602	Director
2	Anni Beltran Lozano	40745973	Docente
3	Fnda Marcos Puñiro	20587579	Madre de familia
4	Saulo Alcahuaman Quispe	40710529	Padre de familia

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°56-205 (049462 a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	188	10	QUINUA	376
2	AZUCAR	94	11	ARVEJA	188
3	LECHE	282	12	LENTEJA	282
4	CHARQUI	94	13		
5	PESCADO	752	14		
6	HARINA DE PLATANO	282	15		
7			16		
8			17		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 95 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Solo se hizo la distribución para 94 usuarias, según a la cantidad de alimentos entregados por el PNAEQW. En la siguiente entrega se armará la paquetería de alimentos para los alumnos que no recibieron y alumnas recién matriculados. Dando la conformidad al presente. porque en nómina somos 95 -alumnas.



Marg. Elizabeth Pariona Alvarado
DIRECTOR
C.M. 10000475602
Integrante del CAE

Integrante del CAE

Autor social o autoridad local u otro

Integrante del CAE

Veedor

Autor social o autoridad local u otro



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Elizabeth Alexandra Paniza Alana, identificado con DNI N° 20575602, Director de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA SAN JOSÉ.

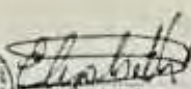
Institución Educativa: SAN JOSÉ
Nivel: PRIMARIA
Código Modular: 0590 100
Anexo: 0
Código de local: 231023
Dirección: CARRETERA MARGINAL S/N
Centro Poblado: BAJO MARANKIARI
Distrito: PERENE
Provincia: CHANCHAMAYO
Departamento: JUNIN

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que el número de estudiantes en el año lectivo 2021 NIVEL PRIMARIA 108, el mismo que se detalla a continuación:

GDO	Turno Mañana Primaria		TOTAL
	Varones	Mujeres	
1*	11	8	19
2*	9	10	19
3*	11	11	22
4*	11	7	18
5*	7	9	16
6*	6	8	14
TOTAL	55	53	108

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a Ley.

Chanchamayo, 04 de abril de 2021


Elizabeth Alexandra Paniza Alana
DIRECTOR
C.E. INTEGRADA

DNI N° 20575602



DECLARACIÓN JURADA

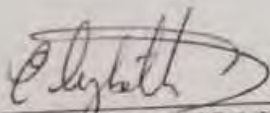
Yo, ELIZABETH ALEJANDRA PANTOJA ALANIA, identificado con DNI N° 20575602, Director de la IE.

Institución Educativa	: SAN JOSE
Nivel	: PRIMARIA
Código Modular	: 0599100
Anexo	: 0
Código de local	: 231623
Dirección	: CARRETERA MARGINAL S/N
Centro Poblado	: CC.NN BAJO MARANKIARI
Distrito	: PERENE
Provincia	: CHANCHAMAYO
Departamento	: JUNIN

En uso de mis derechos de ciudadanos y deberes como Director (a) Declaro Bajo Juramento que se dará cumplimiento de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece que el número de paquetes de productos son calculados de acuerdo al total de usuarias registradas y usuarios registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". Sin embargo, en el caso que el número de usuarias y usuarios haya variado la distribución se realiza de acuerdo a la cantidad de escolares matriculados. Por ende, me comprometo a coordinar con los integrantes del CAF para realizar la redistribución de los alimentos para la cantidad de alumnos matriculados en la IE SAN JOSE y brindar un buen servicio alimentario a todos los usuarios del PNAEQW.

Suscribo la presente en honor a la verdad y en arreglo a las disposiciones legales vigentes, en caso de incumplimiento me someto a las sanciones penales, administrativas de acuerdo a ley.

Chanchamayo, 18 de abril de 2021.


ELIZABETH ALEJANDRA PANTOJA ALANIA
DNI N° 20575602

